AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NÚMERO DE PERMISO
281
FECHA
13-11-2024
ROL S.I.I.
3257-13

URBANO	RURAL

	-		-
W	IS'		
		\cdot	υ.

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° <u>AD-4917</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº -----de fecha -----
- E)-----Permiso ----- correspondiente al expediente N° -----
- F) El Certificado de Procedimiento de Desratización previo a Demolición N°2405310198 de fecha 08/07/2024 de SEREMI Salud RESUELVO:
- 1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) DEMOLICIÓN para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino ONCE Nº 650 Lote N° C manzana 44 localidad o loteo CONCON VIEJO (URBANO O RURAL) URBANO Sector ZCS que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	4.57	R.U.T.	
INMOBILIARIA E INVERSIONES FHM Y COMPAÑIA LIMITADA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	1. 4 2 2 3		
FABIOLA DEL CARMEN BARRIENTOS CAMPILLO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	斯蒙蒙		
NOMBRE DELARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	200 - 200 -		
NICOLAS VALDÉS SCHMIDT			***

.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

INSTALACIONES DE FAENAS.	
INSTALACIONES DE GRUAS.	
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.	

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL X TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	364.00 M2
-----------------	----------------------	-----------

4.- PAGO DE DERECHOS

						M2	CLASIFICACIÓN
							\$ 9.841,000
			1000		%	No.	
	G.I.M. N°		FECH	A			
							\$ 98.410
N°		3742		FECHA		12-11-2024	
N°				FECHA			
	N°	G.I.M. N° N° N°	N° 3742	N° 3742	N° 3742 FECHA	N° 3742 FECHA	G.I.M. N° FECHA -

NOTA:

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la

normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

JAC/POP/pqf Distribución:

- Interesado.

- Expdte NG N° AD-4917/24

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 03249 / 18/7/2024

DIRECTOR

JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS (S) I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN